

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.336

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 5,50 pesetas
Provincias, un trimestre 15
Extranjero 20

ALMERIA.

Sábado 7 de Noviembre de 1908

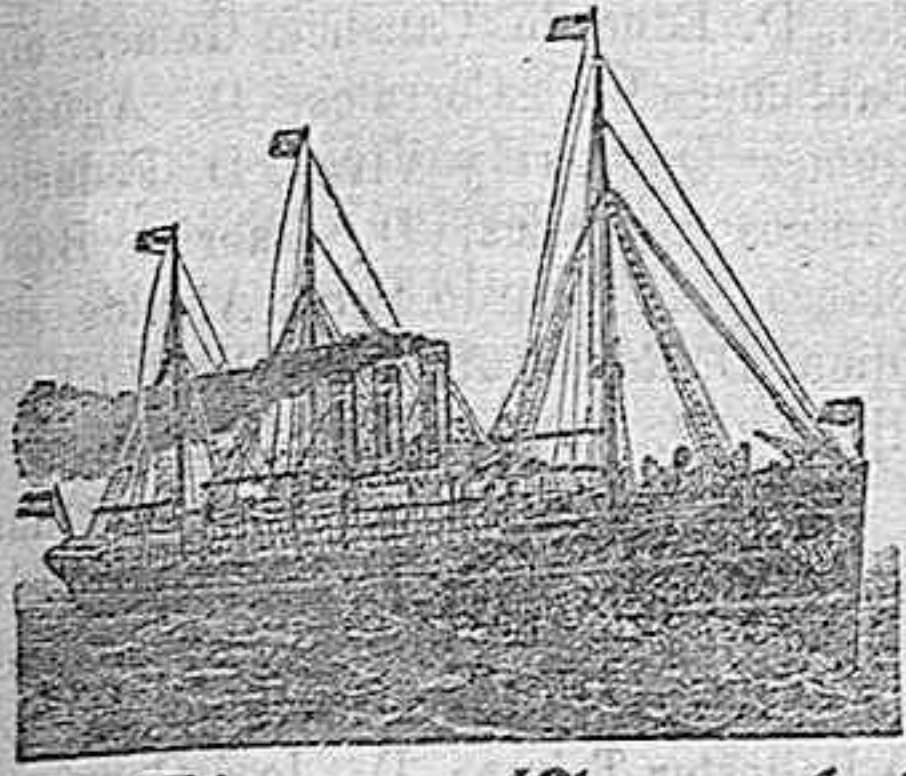
CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CUNARD LINE

ROYAL MAIL STEAMER (CORREOS REALES INGLESES)

PARA NEW YORK DIRECTO



El magnífico y lujoso vapor PANNONIA, de 11.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á este puerto el 7 del corriente, saliendo el mismo día con los barriles que tome, directo para New York.

Este vapor sólo puede estar en puerto 18 horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y GARANTIZO PERSONALMENTE con carta que se unirá á los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga ROTOS, DE MENOS O EXTRAVIADOS, de conformidad con mi carta circular de 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas guafastriplicadas para el embarque y etiquetas engomadas con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informes y hueco á su Agente,

JOSÉ GONZALEZ CANET.

Vapores rápidos para NEW YORK

DE CYP FABRE & COMP.^{ie}

Línea conocida por Vapores-Correos franceses.

El rápido vapor ROMA amanecerá en puerto el día 7 de Noviembre y saldrá el mismo día directo para New York. La carga de barriles deberá estar lista el día 6 y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la parga.

Se necesita pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer el embarque.

Para más informes á su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores fruteros de la "Austro Americana"

Directo para New-York

El nuevo y conocido rapido vapor de doble hélice LAURA, está en puerto á la carga y saldrá directo para su destino con los barriles que tome.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar los barriles por marcas y responder de los FALTOS, ROTOS Y MANCHADOS, expresando esta condición en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para referencia y demanda de hueco su Agente M. BERJON

DETALLES.

PARA EL ALCALDE

Su Señoría ha demostrado desde el alto sitio que ocupa, no sólo que es un buen almeriense, enamorado del bien y engrandecimiento del país y amigo de las grandes reformas, sino que también se ocupa de esos detalles que parecen poca cosa, y sin embargo, sirven para que las capitales presenten un aspecto de limpieza é higiene digno de aplauso.

Y si nó, díganlo tantas y tantas inmundas callejuelas como se han aseado y pavimentado durante su mando y que merecen el elogio general.

Pues bien; entre estos detalles vamos á llamarle hoy la atención, para que ponga en práctica algunas medidas que servirán á demostrar ese buen deseo que todos le reconocemos de contribuir al ornato de Almería.

Uno de los ramos más descuidados en nuestra capital, es sin

duda alguna, el que se refiere al arbolado y jardines.

En plena Andalucía, causa pena ver cómo nuestros árboles se agostan y ofrecen un aspecto raquítico, cómo nuestro paseo del Malecón tiene sus palmeras con los troncos sucios y sin lisar y cómo los poquíssimos jardines públicos no ostentan flores ni plantas valiosas, que constituyeran el principal ornato y encanto de otras capitales como Málaga, Sevilla, Granada, Valencia y casi todas las que gozan de buen clima.

Pues bien; es necesario hacer algo por embellecer á Almería y para eso es preciso no dejar estas cosas para última hora, sino al contrario, con la anticipación debida formar un presupuesto y concertar un pedido de árboles para reposición de los que deben ser arrancados y de los que faltan en plazas, paseos y calles, y otro para instalar el arbolado en la calle de Pescadores.

Esta última vía está llamada á tener una importancia grande en el momento que se levante de ella la vía del Sur de España, se cimenten sus grandes y hermo-

sas aceras, se expropian los mogotes que le afean y la irregularizan, y se pavimente su arroyo.

Por su extensión, por su anchura y por el sitio en que se halla enclavada, comunicando los bulevares con el Malecón, la calle de Pescadores ha de convertirse bien pronto en la calle más hermosa de Almería, y para que así sea, es preciso que nuestro Ayuntamiento se preocupe de ella; sino se puede de una vez mejorarla, poco á poco, hoy los árboles, mañana las expropiaciones, luego las aceras y más tarde su pavimentación y alumbrado.

Empiécese, pues, por el arbolado, que tarda tiempo en criarse, cójase una bonita clase de arbustos perennes, pinos enebros ó lo que mejor resulte, plántense y habilítense su riego, y ya se habrá hecho una buena obra.

Es necesario también preocuparse del Malecón, el paseo más hermoso con que puede contar una población marítima y que gracias á las iniciativas de los antiguos nos lo encontramos hecho; ante todo es necesario que sin pérdida alguna de tiempo se

encarguen las herramientas necesarias para limpiar y lisar los troncos de todas las palmeras, no podar sus palmas y reponer las que hagan falta; los jardines del llamado paseo de San Luis, es necesario que se pueblen de rosales y lactacias, de plantas finas y de ornato y que se cuiden como se merecen. También se debía limitar el antiguo paseo del Malecón de coches, el que dá al mar, con una fila de pequeños árboles que adornaran y que separaran un poco lo que siempre fué paseo de la ciudad, del contramuelle.

No es esto todo lo que pide aquel delicioso y pintoresco sitio, pero con asearlo ahora y mejorarlo un poco, nos podemos dar por satisfechos.

Lo mismo debe hacerse con los demás jardines, cuidarlos más, llenarlos de buenas plantas y también sería otra mejora grata, el instalar bonitos jardines en la calle del Conde Ofalia enfrente de las oficinas de Correos, sin quitar el arbolado.

En cuanto á los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Calzada de Castro, es preciso darles alguna ocupación y ninguna sería mejor que arrendarlos previa subasta, con la condición de dar al Ayuntamiento todos los años, las plantas necesarias para la repoblación de los paseos y jardines y la de que al término del contrato, dejasen criados en la forma de antemano convenida un número prudencial de árboles.

Todas estas pequeñas mejoras de ornato, serían indudablemente muy elogiadas por el público, y servirían para acabar de cimentar la fama que su señoría ha alcanzado de buen almeriense.

Esperamos, pues, que anote estos detalles y no lo deje para luego, porque la cuestión de árboles y plantas tiene su época fija y es conveniente para que resulten las plantaciones bien hechas y económicas, hacerlas con tiempo.

Y para final, dejo el apuntar que el arrancar los árboles secos ó medios secos, el abrir los hoyos para las nuevas plantaciones y el talar y podar los árboles, debe hacerse este año con más anticipación que el pasado.

ASÍ SOMOS.

¡Santa Bárbara que truena!

Se ha publicado una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, excitando el celo de las autoridades civiles para que castiguen todas las fal-

tas cometidas por el indebido uso de la nivelina, substancia perjudicial para la salud. Es decir, que desde 26 de Enero de 1898, en que se dictó una Real orden prohibiendo terminantemente el empleo de ese producto químico, que ya hacia algunos años más que venia aplicándose para la conservación aparente de las carnes, han transcurrido más de diez años sosteniendo el incumplimiento de una Real disposición por las autoridades dependientes del Gobierno Central, á ciencia y paciencia del público, que ha tenido necesariamente que sufrir las consecuencias de dicha imperdonable falta.

Pero no ha sido sólo el descuido por parte de aquellas autoridades lo sólo digno de censura; el descuido también de los Gobiernos que, al cabo de diez años, se han enterado de que no se cumple lo que, dispusieron en 1898 y que sólo ahora por motivo del peligro y la amenaza de una epidemia, es cuando caen en la cuenta de que en aquella época se prohibió el uso de dicha substancia nociva, demostrando bien claro á la altura que nos hallamos de higiene y la verdad de cuanto viene diciendo la prensa sobre el particular, que tan poca atención ha merecido hasta ahora, gracias á la amenaza de la invasión epidémica.

Y de notar es que si en asuntos tan importantísimos, como los que atañen á la salud y por consiguiente á la vida, hay tanta apatía por parte de los Gobiernos que nos rigen, mucho mayor será el abandono en que se tengan aquellas que sólo afectan á nuestros intereses de otro orden no tan apremiantes ni tan graves.

Y después de todo, tampoco podemos estar seguros de que ahora ha de cumplirse lo dispuesto: tal vez sea un alarde más ó una promesa que aliente los espíritus y tranquilice los ánimos de los preocupados, para que se mantenga en ellos la ilusión de que ya que no en casos normales, en los anormales contamos con gobernantes que se interesen por la higiene pública por más que ésta como otras muchas cosas, sean para ellos, en realidad, la carabina de Ambrosio.

Aviso á las familias.

Se suplica no compren Alfombras hasta la llegada á ésta del viajante de los grandes Almacenes de Alfombras y Tapices de los Hermanos Fernández, Esparteros, 3, Madrid, pues, como todos los años, llegará á primeros de Diciembre, con grandes novedades y precios arreglados en Alfombras, Terciopelos, Bruselas, Moquetas, Tapices de nudo hechos á mano y terciopelos lisos de todas clases. Son los mejores surtidos de España.

¿SERÁ VERDAD?

El "Pernales" en Méjico.

Leemos en un importante diario de Sevilla:

«A título de información acogemos un rumor circulado hoy en esta capital, que tiene verdadera importancia.

Según nos aseguran, personas llegadas de Estepa dicen que se ha recibido en aquel juzgado un exhorto en el que se da cuenta de haber fallecido de muerte natural en un pueblo de la República de Méjico, José Rios Gonzalez (a) «Pernales», estando á disposición de su mujer é hijos el metálico, alhajas y ropas que dejó á su fallecimiento.

Las personas que nos transmiten estas referencias dicen que en Estepa habia llamado mucho la atención del vecindario el hecho de que la familia del célebre criminal no vistiera de luto al tener noticias de que habia sido muerto por la guardia civil en los montes de Alcaraz (Jaén).

De ser cierto este rumor, de cuya certeza no respondemos, quienes fueron los individuos muertos en aquel paraje por la Guardia civil, y cuyos cadáveres fueron reconocidos como los de «Pernales» y «Niño del Arahál?»

EDICTO.

Don Eduardo Perez Ibañez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que por el presente se cita á las Sociedades obreras y patronales para que á las cuatro de la tarde

del próximo domingo, día 8, envíen sus delegados al salón de sesiones de la Casa-Consistorial para proceder á la renovación de la mitad de los Sres. Vocales de la Junta local de Reformas Sociales, según lo dispuesto en la R. O. de 7 de Octubre de 1907, inserta en el «Boletín Oficial» del 15 de Octubre último.

Eduardo Perez.

Almería 5 de Noviembre de 1908.

DE GOBERNACION.

Reales órdenes circulares

Fondos de Beneficencia.

El ministro de la Gobernación, en vista de que la instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia, autoriza á este ministerio para aplicar los fondos sobrantes ó de objetos caducados en las fundaciones particulares á otro servicio inexcusablemente benéfico y de carácter particular, y regula el destino que en este sentido ha de darse á los fondos que resulten disponibles, ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Los Gobernadores civiles de las provincias remitirán á la Dirección General de Administración, antes del 31 de Diciembre próximo, una relación que comprenda, con la separación debida, y expresando cantidades por capital é intereses, las fundaciones en que concurren las circunstancias 1.ª, 2.ª y 3.ª de las que menciona el art. 67 de la instrucción de 14 de Marzo de 1899, debiendo referirse, no sólo á las que están á cargo de las Juntas de Beneficencia provinciales ó municipales, sino á cualesquiera otras de que tengan noticias, ya se hallen encomendadas á patronatos ó administradores, ya estén huérfanas de toda representación.

2.º El ministro de la Gobernación, á propuesta de la Junta Superior de Beneficencia, y con arreglo á dicha instrucción, dictará las disposiciones convenientes para que los fondos que resulten disponibles, se apliquen á los objetos que determina el art. 69, comprendiendo entre ellos, y en concepto de gastos del Protectorado, los servicios que lo exijan de los que menciona el Real Decreto de 25 de Octubre último.

Las postales y el descanso dominical

A consecuencia de instancia de los industriales y sindicatos del gremio de tarjetas postales y escritorios públicos, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que en lo sucesivo se abstengan de vender en domingo las expendidurias de la Compañía Arrendataria otros artículos que el tabaco, las cerillas y los efectos timbrados.

2.º Que los domingos se fije en todas ellas un cartel anunciando al público que en ese día no pueden expendirse otros artículos que los que quedan mencionados en el artículo anterior; y

3.º Que las autoridades gubernativas velen especialmente para el cumplimiento de lo preceptuado en esta disposición.

NOTA DE COLOR.

LAS UVERAS.

Todas las mañanas, desde hace tres meses; asistió al mismo espectáculo; apenas descienden sobre la tierra las «blancas del día», una multitud, con ruido de colmena, alegre, con excesiva alegría que se derrama por las frescas y juveniles bocas en forma de carejadas puras, francas y argentinas que pregonan la alegría del vivir... me despierta. Son las uveras.

Marchan á la faena con la vasija, la tabla ó el barril debajo del brazo, con el mismo orgullo que el estudiante luce los libros, el músico su instrumento y el pintor su paleta y caja de colores...

Seguramente que el trabajo es una gran virtud enano de tal modo nos llevo de gozo... sobre todo, cuando está bien remunerado.

Considerada aisladamente, la limpia-dora de uvas no ofrece ninguna nota característica que la sirva para diferenciarla de las que no lo son; el mismo garbo, los mismos movimientos de un cuerpo donde aparecen retratados todos los accidentes de nuestro suelo, con sus curvas atrevidas, sus de niveles rápidos,

sus grandes prominencias y profundos abismos; la misma indumentaria, ligera, aunque no muy vaporosa, en fin, lo mismo en todo.

Considerada en conjunto, nada más pintoresco, dentro de su abigarramiento, que este éxodo diario de las uvernas, marchando en pandillas de doce ó quince — que se suceden apenas sin solución de continuidad — con la maestra al frente, contoneándose y dando muestras del desenfado que imprime la autoridad á quien de ella se encuentra revestido... en esto se fundarán muchos para creer que tiene un sello divino; marchan, digo, formadas, con la uniformidad de los militares en una revista, chillando como locas, no con la tristeza paciente de la mujer gallega, ni la rebeldía de la catalana, sino con el parloteo de gorrion, las risas nerviosas de la modistilla madrileña... el helenismo que impregna toda nuestra vida cuando no danza en ella la idea religiosa.

Sólo un artista de la fibra de Wagner, podría llevar al pentagrama un torrente de vida tal, en forma de sonidos; sólo un Velazquez, la paleta que dió el color, el pincel que supo colocar, «hacer vivir» tan magistralmente una muchedumbre de soldados en la «Rendición de Breda», podría trasladar al lienzo, todo el color de la «faena»; sólo la pluma del tan discutido autor de la «Debauche» que supo infundir vida y mover aquellas multitudes aterradas por el miedo y la vergüenza de la derrota, sería capaz de describir tanta plétora de vida, tanta alegría sana como muestran las limpiadoras de uvas.

Uno de los pintores jóvenes, que honra á España con su arte, ya indiscutible, comenzó á saborear la gloria con su célebre cuadro «Las uvernas», justamente adquirido por el Estado. Pero en el lienzo de Chicharro se muestra sólo un momento, un aspecto, el más culminante sin duda alguna, del todo y aunque no cabe más verdad, ni más riqueza de color — cómo no, si Chicharro descende, en parentesco espiritual, de Velazquez y Goya — no abarca toda la grandeza del conjunto quizá porque la pintura, como medio de expresión artística, sea insuficiente para interpretar belleza tan amplia, vida tanta, más propia de la novela y más, mucho más, de la brillante poesía.

Yo creo, que el mejor poema del Virgilio español, del modesto y simpático Salvador Rueda, está sin escribir. Aquí, en nuestra privilegiada (pero sólo por la Naturaleza, ¡eh!) región, con una visita detenida, no de pasada, podría con poco esfuerzo, el poeta del «ritmo», encontrar todo el color que distingue, que marca sus versos con señal inconfundible, produciendo su riquísima fantasía toda una orgía de onomatopeyas.

Francisco Sánchez Sánchez.
Berja y Noviembre, 1908.

A ANDALUCIA.

EL PRÍNCIPE DE BAVERIA.

Dentro de pocos días, llegará á España el príncipe Rupprecht de Baviera, á quien se le recibirá en Madrid con grandes honores, hallándose invitado por D. Alfonso para asistir á varias caerías en Riofrio.

Antes de llegar á Madrid, el príncipe de Baviera recorrerá, guardando riguroso incógnito, buena parte de Andalucía.

Entre otras capitales visitará Málaga, Sevilla y Córdoba, siendo probable que vaya un día á Granada, para admirar las bellezas artísticas de la Alhambra.

Ya en Córdoba, el príncipe abandonará el incógnito, dirigiéndose á Madrid en el expreso y viajando en uno de los coches del tren real, que será puesto á su disposición.

Irán desde Madrid á Córdoba, para ponerse á las órdenes del príncipe, el conde del Real, como grande de España y dos ayudantes de S. M.

LO DEL DIA

Las inundaciones en Berja y Adra

Primero fué Berja, después Adra y Berja otra vez, las perjudicadas con las inundaciones.

Este año, el temporal es de Poniente y allí dejan las aguas en pocos días, grandes cantidades del precioso líquido que repartidas en todo el año producirían beneficios incalculables á la agricultura y á la salud pública, pero que desalajadas de las nubes en contadas horas, representan la destrucción y la muerte.

Es una fatalidad de esta provincia, que nunca recibamos los beneficios de la lluvia, equitativamente repartidos: ó pertinaz sequía, ó avalancha destructora de agua. Este es el dilema; no hay términos medios.

Contra esto no caben mas que dos remedios reclamados año tras año en La Crónica: de momento, auxilios y socorros, los necesarios para mitigar el mal; y mirando á lo porvenir, la repoblación de montes y el encauzamiento de ramblas y ríos.

Berja y Adra son dos pueblos ricos; grande y hermoso el primero, más pequeño el segundo, pero ambos dotados de grandes fuentes de riqueza que interesa conservar.

La desgracia del momento pueden mitigarla las suscripciones públicas, el auxilio que la Diputación provincial presta de su fondo de calamidades y el apoyo del Gobierno de quien el Gobernador debe demandarlo en nombre de esos pueblos damnificados.

La Crónica pide por ellos á todas las Corporaciones y autoridades indicadas, para que atiendan nuestra justa petición y esperamos que nuestra voz se escuche.

La obra de previsión, mirando al porvenir, ya es más larga, pero no por ello menos perentoria. Todo lo que sea repoblar montes y encauzar ramblas y ríos, es evitar en lo porvenir estos estragos.

Las gentes se anonadan ante el esfuerzo supremo que hay que hacer para conseguir esta finalidad y se cruzan de brazos, con fatalismo musulmán.

Y no hacemos bien.
Es mejor prevenir, por mucho esfuerzo que todo ello nos cueste, que no tener que remediar.



Peralita de Navarro, Enero 1908.

«Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas.

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere un curso, fijas en que el paquete lleve «el pescador con el pescado».

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

Licencias absolutas.

Para hacerles entrega de sus licencias absolutas, se servirán concurrir por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de dos á cuatro de la tarde, los individuos correspondientes al reemplazo del año 1896 que á continuación se expresan:

Antonio García Ubeda, Antonio Romero Sanchez, Gabriel Matquez Mendez, Francisco Iglesias Muñoz, Juan Lopez Fernandez, Antonio Navarro Cebal, Juan Lopez Capel, Emilio Fernandez Samper, José Salinas Nuñez, Juan Sanchez Ramón, Juan Segura Viciado, Manuel Bonachera Ramón, Antonio Fernandez Fernandez, Ricardo Delgado García, Miguel Galvez Escamez, Francisco Martinez Alcalde, Francisco del Aguila Martinez, Francisco Lara del Cid, Juan Molina Perez, José Suarez Jimenez, Crisanto Roperio Forte, Juan Gerez Moya, Gines Guevara Cruz, Juan Urrutia Echevarria, José Jurado Jurado, Gines García Fructuoso, Juan Fernandez Segura, Antonio Usero Diaz, Juan Manas Sanchez y Bartolomé Rueda Berenguel.

Boletín Oficial.

DIA 6.

Real orden sobre los servicios de beneficencia que en otro lugar publicamos.

—El juzgado de Instrucción de es-

ta capital llama al procesado Antonio Rodriguez Lupion, natural de Lanjar, y el del partido de Sorbas dá cuenta que se tramita expediente de posesión de un tranco de tierra, de los herederos de Francisco Peres Perez.

—Relación de las declaraciones de productos mineros correspondientes al impuesto de 3 por 100 sobre explotación, en el tercer trimestre del actual año.

—Los Ayuntamientos de Sufli y Nacimiento, anuncian la subasta del impuesto de consumos; los de Olula de Castro, Laroya y Albánchez, dan cuenta de haber terminado los repartimientos de la contribución; el de Lucaina del padron de las cédulas, y el de Cercas publica la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 25 del actual al 2 del próximo, en términos de Escullar y Enix.

—Sección no oficial.

DEL GOBIERNO.

La verdad oficial.

En las primeras horas de la mañana de ayer, recibió el Gobernador los siguientes telegramas oficiales:

«MINISTRO GOBERNACION A GOBERNADOR.

Es completamente inexacto que con motivo función teatro Romea, en Barcelona, se produjera incidente alguno como se telegrafía y algunos periódicos se hacen eco supuesto incidente con elemento militar; desmienta V. S.»

Dice de este modo el otro telegrama: «MINISTRO GOBERNACION A GOBERNADOR.

También ha hecho circular noticias suponiendo tuvo teniente escolta real dasafio, siendo completamente falsas las manifestaciones públicas en Barcelona que son de afecto á la institución armada; haga V. S. circular este telegrama y el anterior todo lo posible.»

Queda complacido el Sr. Lacierva... aunque sus explicaciones... no convengan.

VENGAN FRIOS

Que nada me importan, pues á primeros de Diciembre llega el viajante de los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros 3, Madrid, que trae fabulosas existencias en Alfombras, Terziopelos, Moquetas, Bruselas, y puedo poner mi casa confortable para pasar el invierno. En este diario daremos á conocer la ilagada.

Instrucción Pública.

Para reclamar.

En breve publicará el «Boletín» un edicto del Director del Instituto General y técnico de esta capital, haciendo saber que el Letrado de Madrid D. Emilio Turano Madrid tiene solicitada la apertura de una escuela de niños de ambos sexos en los campos de Benzal y Pulpí.

Para las reclamaciones que con este objeto tengan que hacer los que se consideren perjudicados, se concede un plazo de 15 días.

Circular.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Provincial de Instrucción Pública en sesión de 29 de Octubre último, cada una de las Juntas locales de primera enseñanza remitirán á aquella corporación, antes del día 15 del corriente, un certificado en que conste que por las mismas se hayan girado á las escuelas públicas desde 1.º de Abril del presente año, en observancia á lo que preceptúa el número 2.º del artículo 14 del Real Decreto 7 Febrero de 1908.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima.....	22'4
Mínima.....	14'8
Presión barométrica. . .	760'4
Dirección del viento. . .	S. O.
Lluvia.....	0'00 mm.

CAMPAÑA UVERA

Telegrama de ventas recibido por la casa de D. Manuel Romero.—Vapor «Nagy Lajos», en Glasgow:

Rafael Dalias, número 2, 10/9; R. F., número 21, 7/3; M. Romero, número 9, 6/3; Ruiz, uva Tabernas, 6/3; Lope, uva Finana, 7/-; F. Sanchez Rodriguez, número 5, 8/-; P. S., grapes Almería, 8/-; P. S. V., uva Berja, número 16, 9/-; José Acuña Tarrillas, 6/3.

Idem «Salgasso», en Londres: Natividad, 11/; Osuna, 11/3; Osuna Ruiz, 9/-; F. A. L., número 16, 8/9; F. A. L., número 17, 9/-; José Salvador Carretero, 6/3, y M. Lopez, 9/9.

Idem «Ronda», en Newcastle: L. F., 8/-; Soriano, 7/9; S. Cantón, 7/6; Los siete hijos, 6/3.

Idem «Emerald», en Newcastle: Iborra Ros, 7/-, é Indalecio Palenzuela, 8/9.

Idem «Cortés», en Hamburgo: D. L., uva Gérgal, 10'75 marcos, N. N. E., número 1, 9'75, y L. S. A., número 1, 9.

Idem «Franz Horn», en Hamburgo: R. S., 10 marcos; Rajana for núm. 2, 9; N. N. N., 11; Sancha número 5, 10'50; Rajana número 5, 11; Marcos Manrubia núm. 5, 11'25; B. S. número 1, 10; B. J. A. Megias Valdivia núm. 10'75; Carmen número 16, 10'75; Carmen núm. 17, 10; Pedro Real Cerezo núm. 3, 9'50; Id. id. id. núm. 4, 9'25; Francisco Villegas Aré-núm. 4, 9'25; Id. id. id. núm. 3, 10'25; velo, 10'75; Id. id. id. núm. 2, 10'50; Id. id. id. núm. 2, 10'50; Id. id. id. núm. 5, 11; Id. id. id. núm. 6, 10'75; Id. id. id. núm. 7, 10'50; Antonio Garrido Ruiz núm. 3, 10'50; José Valdivia Lopez núm. 8, 9'75; Id. id. id. núm. 9, 9'75; Isabel Lopez Vazquez, 9'25; José Lopez V. núm. 3, 9'50; F. Fernandez Villegas núm. 2, 10'75.

Telegrama recibido por la Industrial Corchera.—Vapor «San Giovanni en New York:

Rafaelico Carmona números 7 y 1 4'62 1/2 y 3'37 1/2; Rafael, números 3 y 4, 4'37 1/2 y 3'87 1/2; Jorge Fernandez 4; José F. Emilia 3'87 1/2; Ramón número 4 4'50; Ana Salmeron 4'12 1/2; Bernardo Fernandez Callejón número 10, 4; C. V. número 6, 3'87 1/2; C. M. C. R. 5'37 1/2; Juan Rubio Maldonado número 19, 4'50; Peralta Lirola número 11 4'62 1/2; Juan Rubio Maldonado número 2, 4'87 1/2; Juan Rubio Martinez números 25 y 27, 4'25 y 5'25; Tomás Ordoño Mazo, 4'25.

Vapor «Nenstria».—J. M. número 3 3'75; Nicolás F. Diego Martinez 3'87 1/2; Josefa Fernandez número 6, 3'62 1/2; José Martinez Almécija 3'62 1/2; María Granados Gil 4'12 1/2; Godoy Callejón número 2, 4'37 1/2.

Vapor «Utonia».—Carmen Ferrer Felices 4; Sanchez números 26 y 27, 5 y 4'25; Rafaelico Carmona, número 8, 4'12 1/2; El Cosario Negro 4'25; Tortosa Gonzalez número 7, 4'12 1/2; Francisco Mercader 4; Manuel Mazo 4'25; Vicente y Carmen Martin número 5, 3'50; Gabriel Archilla Garcia número 4; Dolores 4'62 1/2; Vicente Ruiz número 14, 3'62 1/2; Rosalia Lirola número 10, 4; Manuel Fornieles Martinez 4'12 1/2; Francisco Callejón Moreno números 54 y 99, 3'87 1/2 y 4'87 1/2; D. M. uva Dalias número 5, 4'75; Callejón Godoy, Dalias, número 28, 3'87 1/2; Café del Centro números 8, 9 y 12, 4'37 1/2; 3'87 1/2 y 4'50; El Niño, números 15 y 16, 5'75 y 4'87 1/2; Arriola número 2, 4'87 1/2; R. Valdivia número 34, 4; Cecilio Callejón Godoy números 17 y 19, 4'12 1/2 y 4.

Telegrama de D. Guillermo Cassinello.—Vapor «Nenstria» en New York La Alameda de Cassinello é hijos, 4'00; Gaspar Casas Simon, 3'25.

Vapor «Star» en Londres. José Cassinello 16/-; Juan Cassinello 16/-; José Cassinello 16/-; José Martinez Sanchez 7/-, G. C. 9/9.

Vapor «Balboa» en Londres: David A. T. 121 9/-.

Vapor «Grozshergog» en Liverpool: Iglesias 9/-, Ramirez 12/6.

Anoche á las 8 y media salió de este puerto con destino á Boston el vapor «Canopic», habiendo cargado 10.649 barales y 349 medios.

Además llevaban cargados: «Fionia» para Londres y Hull, 6519 enteros y 13 medios.

«Diamond», para Glasgow, 5.323.

«Gravina», para Hamburgo, 1.028.

«Bravo», para Liverpool, 2.144.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de J. Fernandez Perez,

Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortoédicos. Pinturas Aceite. Barnes Brocheria. Productos tintóreos-Aguas minero medicinales. Perfumería.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa á su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marín.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.



PLANTAS.

En «La Cascada», Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería, se expenden toda clase de plantas, tanto de salón como de jardín, jacintos de Holanda, junquillos nulosos, crocus, anemonas. Para salón: Rosales de thé, la kentias, arelas, cocos, lotanias, dracenas, phenix canarienses. Rosales de thé, la última novedad, desde 30 á 50 céntimos uno. Para montes y secanos pinos aleutina novedad, desde 15 á 25 pesetas el 100. Tierra de brezo, legítima de Bélgica. Eucalipto desde 15 á 25 pesetas el 100. Tierra vegetal, clase buena, 75 céntimos arroba.

ANCONIO ALVAREZ, calle de la Estación, Almería,

GACETILLAS

Laboratorio municipal.

Ayer se posesionó de su cargo de concejal delegado del Laboratorio Municipal el Sr. Perez Garcia (D. Manuel). Inmediatamente hizo la distribución del servicio con el escaso personal que cuenta.

El profesor Veterinario entrará de guardia al Mercado á las 7 de la mañana, hora en que empieza la venta, permaneciendo de servicio hasta las 10 y retirándose para acudir á la Casa-Matanza, desde las 12 hasta que termine el sacrificio de reses.

En el Laboratorio comenzarán los trabajos á las 8 hasta las 11 y desde las 15 á las 17.

El profesor del Laboratorio hará una nueva visita á las 13, para inspeccionar los restos de las ventas de la mañana.

Por orden del concejal delegado, el Arquitecto está haciendo el proyecto de las reformas que han de hacerse en los pabellones de la plaza, donde se están instalando las dependencias bacteriológica y química.

Parte del material se ha pedido á la casa Aramburo, de Madrid.

Un telegrama.

El Gobernador, contestando á un telegrama de la Dirección General de Obras Públicas, ha manifestado á este alto centro que en la suma de pesetas 170.107'73 á quien ascienden las expropiaciones de esta provincia, están incluidas las 20.107'73 pesetas que importa el expediente de expropiación del término de Velez Rubio y 150.000 pesetas como importe aproximado de otros expedientes que se transitan en las dependencias del ramo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado contramaestra de la fábrica azucarera de «San Nicolás» de Adra D. José Cobos Bollé, que desempeñaba el cargo de cocedor en la misma.

Arbitrios.

Para que sea debidamente informado envióse ayer á la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Sufli.

Dos disposiciones.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictará una disposición modificando lo preceptuado por los artículos 57 y 64 del reglamento vigente, relativo á los derechos pasivos del Magisterio.

Igualmente se anuncia una disposición especial, determinando la clase de cédula personal de que en lo sucesivo deberá proveerse á los funcionarios que presten sus servicios en los ramos de Correos y Telégrafos á los que se pretende equiparar, en lo que al pago de este impuesto se refiere, á las clases del ejército.

A informa.

Se han enviado á informe de la Comisión Provincial los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Zurgena, Laroya y Albánchez.

Un medicamento

ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito erasiente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de la mismas.

Papel de reintegro.

Don Miguel Garcia Fernandez y don Francisco Sanchez Perez, presentaron ayer en el Gobierno el papel de reintegro correspondiente á los registros Demasia á «Mi Maria», número 30.435 y «Tres hermanos», número 30.274, de Serón y Gérgal, respectivamente.

Oposiciones á Notarías.

El día 25 del actual, darán comienzo en la Audiencia de Granada las oposiciones convocadas para proveer las escribanías vacantes en este territorio. Actuarán los opositores en el orden siguiente:

Don Anselmo Govantes Pineda, don Francisco Saez Martinez, D. Carlos Garcia Laynez, D. José Lopez de Soría

Y Gutierrez, D. Nicolás Caparrós Sanchez, D. Cándido Moreno Fernandez, D. José Lara Ca'ala, D. Luis María Funes Galarza, D. Miguel Aparicio Arcos, D. Eduardo Canencia Gomez, don Baldomero Caro Corrales, D. Agustín Gomez Quintero y Vivas, D. Federico Campos Gonzalez, D. Gabriel Barló Blanca, D. Ricardo Perez Alcalde del Olmo. D. Ramón Artamira Martín Montijano y D. Antonio Diaz Rodriguez.

Por no haber presentado la oportuna documentación han sido excluidos de la convocatoria D. Jerónimo Garcia Garcia, D. Vicente Menas Garrido, D. José Ballester Telmo, D. José Garzón y Rodriguez, D. Ensebio Reyes Vargas, D. Julio Cazorla Salcedo y D. Nicolás Padilla Montoro.

En previsión

de que las señoras lo ignoren, nos permitiremos anunciarles que los magníficos Almacenes de Alfombras de la calle Esparteros, 3, de Madrid, enviarán á ésta al viajante de la casa á primeros de Diciembre próximo con grandes novedades y precios arreglados en Alfombras, Tapices de Smirna y de nudo hechos á mano, y en colores lisos y de dibujo, Moquetas, Bruselas y Terziopelos, etc., etc.

Un robo.

Gracias á las acertadas gestiones llevadas á cabo por la Guardia civil de Serón, se ha logrado detener á Mario Yélamos Yélamos y Eladio Martinez Herreras, presuntos autores de un robo de 750 pesetas en metálico, realizado en el domicilio del tratante de ganado, de aquel pueblo, Francisco Garcia, al servicio del cual, como criados, se encontraban los presos.

Viajeros.

Ha regresado de Granada, el Secretario General de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, en París, D. Estanislao Basenko.

—De Marmolejo en donde ha pasado una temporada, ha regresado el propietario de esta capital D. Francisco Antonio Quesada, en unión de su simpática hija Antonia.

Accidentes.

Ayer se dió cuenta al Gobernador de los accidentes del trabajo sufridos, en sus habituales ocupaciones, por los obreros Jesus Rodriguez Calvo, Enrique Diaz Medina, Luis las Heras Muñoz, Angel Martinez Martinez y Carlos Sala Perez.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. José Vilchez Martinez con D. Joaquín Rodriguez Gonzalez y otros y D.ª Josefa Tovar Yanguas y otros, sobre posesión de fincas.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay los que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Un escrito.

Ayer se presentó al Gobernador un escrito firmado por el vecino de Cuevas D. Tomás Benitez Sanchez, acompañado de una instancia al pagador de los ministerios de Instrucción pública y Fomento, en suplica de que á su nombre se expida un libramiento de 214 pesetas, importe de la expropiación de un trozo de terreno de su propiedad que fué necesario ocupar para construir el trozo tercero de la carretera de Velez-Rubio á Huerca-Overa.

Secciones.

Véase en 4.ª plana Estado de «Campana uvera» y «Sección recreativa».

Transferencia.

El Gobernador autorizó ayer una transferencia de crédito de 450 pesetas solicitada por el Ayuntamiento de Almería, para atender á los gastos que origine el Museo Arqueológico de esta capital.

TRINIDAD GARCIA GARCIA,

PROCURADOR.

ROSTRICO 3

Café Suizo.

Esta antigua casa ofrece á su distinguida clientela los exquisitos chocolates fabricados por los RR. PP. Cistercienses (vulgo Trapenses) de San Isidro en Venta de Baños.

Sociedades obreras.

Para ocuparse de asuntos relacionados con el trabajo, anoche celebró Junta general extraordinaria la Federación local de Sociedades obreras de Almería.

Familias económicas.

Recomendamos aguardar para hacer sus compras de Alfombras al viajante, que como todos años, llegará á ésta á primeros de Diciembre, de los grandes Almacenes de Alfombras de la calle Esparteros, 3, Madrid, que como todas las temporadas, trae gran surtido en novedades, últimos modelos, á precios arreglados.

Una multa.

A pesar de las excitaciones que se le han dirigido y en vista de la continua infracción de la Compañía del Sur de España, no instalando en los vagones de sus trenes los timbres de alarma que está mandado poner, en condiciones de buen funcionamiento, la Cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla ha propuesto al Gobernador se imponga una multa de «mil» pesetas á la Compañía mencionada, por la continuada infracción en que incurre no instalando en los vagones de sus trenes los timbres de alarma.

Servicios de la Guardia civil.

La Guardia civil de Los Gallardos ha detenido á Francisco Rodriguez Codina, autor de un disparo de arma de fuego y heridas á su convecino Francisco Varón Lopez.

Teatro Variedades.

Hé aquí el programa para esta noche: A las 8: «Aguja, azucarillos y aguardiente».

Conducción.

Se ha dispuesto la conducción al penal de Cartagena para que extinga la condena temporal que por el delito de homicidio le impuso la Audiencia, el preso en la cárcel de Almería, José Nieves Domenech.

Aviso á las familias.

Se suplica no compren Alfombras hasta la llegada á ésta del viajante de los grandes Almacenes de Alfombras y Tapices de los Hermanos Fernández, Esparteros, 3, Madrid, pues, como todos los años, llegará á primeros de Diciembre, con grandes novedades y precios arreglados en Alfombras, Terciopelos, Bruselas, Moquetas, Tapices de nudo hechos á mano y terciopelos lisos de todas clases. Son las mejores surtidos de España.

Juzgado municipal.

DIÁ 6. Nacimientos. Andrés Gimenez y Antonio Latorre García.

Defunciones.

José Gomez Gomez y Antonio Vilegas Rodriguez.

Casamientos.

Miguel Sanchez Perez con Dolores Martinez Espinosa.

Movimiento marítimo

DIÁ 6. Buques entrados. Vapor «Canopic», de Nápoles. Idem «Maria», de Málaga.

Linea Macandoro

Para Hamburgo y Bremen. El vapor GRAVINA, se encuentra en puerto cargando. Informará: Mac Andrews y C.ª

Vapores fruteros.



Para Manchester.

El ELLESMERE se encuentra en puerto.

Para Londres directo.

El VESTMANDROD se encuentra en puerto.

Agente, José Gonzalez Canet.



PARA GLASGOW.

El vapor DIAMOND está en puerto á la carga.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Linea del Svenka Lloyd.



El vapor IBERIA, para todos los puertos del Báltico y Hamburgo, podría cargar sobre el 31 de Octubre si con tiempo suficiente se le ofrece carga.

Agente, Alfredo Rodriguez.

NOTA.—Los pedidos de cabida se harán antes del 27 de Octubre al Agente.

Farmacia Central del Licenciado José Perez Lopez.

Brogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Un candidato.

Madrid 6, 10.

Se indica al señor marqués de Mochales para cubrir la vacante que existe en el Consejo del Banco de España.

Reunión de una Comisión.

(A las 14'20)

Esta tarde se reunirá en el Senado la Comisión que en aquella Cámara entiende en el proyecto de ley sobre Administración local.

Presidirá el Sr. Marqués de Pidal.

Sobre un viaje.

(A las 15.)

Se insiste en anunciar, que en breve se desarrollarán importantes sucesos políticos, relacionados con el viaje de don Alfonso á Cataluña.

El impuesto de alcoholes.

(A las 15,20)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada ha dicho que transigirá con el impuesto de 25 pesetas á los alcoholes con devolución.

Conferencia.

(A las 15'30)

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, ha celebrado hoy una conferencia con el Gobernador militar de Barcelona.

Credito de Sanidad.

(A las 16.)

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha dado hoy dictamen en sentido favorable respecto al crédito para Sanidad.

Sobre el recibimiento del Rey.

(A las 16'20.)

Asegúrase que mañana determinados elementos recibirán al Rey con vivas á España y á la unidad nacional.

Reunión de carlistas.

(A las 17,20.)

Para mañana han citado con objeto de celebrar una reunión, los más significados carlistas de esta Corte. El objeto de dicha reunión es para tomar acuerdos res-

pecto á los maltratos que se les dan á los correligionarios que se encuentran presos.

Enfermos.

(A las 18)

Dicen de Lisboa que la Reina Pia, se ha agravado en la enfermedad que padece.

El conocido político Sr. Canalejas ha sufrido hoy una indisposición, no saliendo de su domicilio.

Accidentes marinos.

(A las 18'53.)

Se ha recibido un telegrama dando cuenta que en aguas de China ha naufragado un vapor que conducía muchos pasajeros, pereciendo 200 de éstos.

También en Dautizg ha embarrancado un vapor alemán, ahogándose veinte personas.

Fallecimiento.

(A las 18'50.)

Hoy ha dejado de existir el general de Brigada D. Luis Blanco.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-30. 5 por 100 amortizable, 101-60. Londres á la vista, 28-03. París á la vista, 11-65.

El Rey en Cataluña.

(A las 19.)

Telegrafían de Barcelona que á las 12 y 10 llegó hoy el Rey á Ripoll, haciéndosele un recibimiento entusiasta.

En varias calles se han colocado diferentes arcos con inscripciones de viva el Rey. Las aclamaciones se repitieron en todos los sitios que visitaba.

Don Alfonso fué en seguida á visitar el Monasterio, oyendo el «Te-Deum» que se celebraba con motivo de su llegada.

Después visitó el Ayuntamiento en donde se celebró una recepción solemne, firmando además en el album que tiene aquella Corporación.

Cuando se acabó la recepción visitó varias fábricas y otros sitios.

Los niños le entregaron al Rey varias poesías dedicadas á él, agradeciendo aquel la atención.

Choque de trenes.

(A las 19'40)

Se acaba de recibir un despacho de Santauder dando cuenta que ha ocurrido un choque de trenes en la estación de Morrón.

Uno de los trenes procedía de Santander y el otro de Bilbao.

Las máquinas de ambos quedaron destrozadas, resultando además once heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

Entre los heridos se encuentran varios empleados.

El príncipe de Baviera.

(A las 20.)

El domingo próximo es esperado el príncipe de Baviera, á quien se le prepara un entusiasta recibimiento.

El temporal en Málaga.

(A las 20'10.)

Telegrafían de Málaga que continua en aquella capital y su término el fuerte temporal.

Dicen que han caído hoy más chispas eléctricas, resultando una mujer muerta.

Tambien participan que la tormenta ha causado además muchos destrozos materiales.

El rey de Bilbao.—Sentencia de muerte.

(A las 20'15.)

Comunicn de Bilbao que el carabiniero Zorrilla, que mató hace varios días á un sargento, se encuentra abatidísimo.

Tambien dicen que en aquella capital se asegura que ya está firmada la sentencia de pena de muerte de dicho carabiniero y que han sido sortea-

dos los que han de ejecutar el fusilamiento del reo.

El ministro de la Guerra ha pedido que se le envíe enseguida la causa.

Gratificación á dos guardas.

(A las 20'20.)

El Gobernador civil de Sevilla Sr. Guzmán, ha gratificado á los dos guardas jurados que en Pedrera detuvieron á los asesinos de los Guardias civiles que los conducían en el tren.

Además dichos guardas están recibiendo diferentes regalos.

Telegrama de Maura.

(A las 20'30)

El jefe del Gobierno señor Maura ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, desmintiendo rotundamente los sucesos que dicen han ocurrido en el teatro Romea, de Barcelona.

También desmiente en el mismo telegrama el Sr. Maura las suposiciones que han corrido de lo ocurrido al teniente Bargés, añadiendo que el general Linares que se encontraba en el teatro, puede confirmar la inesactitud de la noticia.

No concede amnistía.

(A las 21)

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, ha dicho que rotundamente se opondrá á la concesión de amnistía á los defraudadores del impuesto sobre el alcohol, por entender que equivaldría á autorizar las defraudaciones.

Otro atentado militar.

(A las 21'15.)

En la calle de Mirasol de esta Corte, un músico de Regimiento intentó agredir á un sargento.

El autor del hecho fué enseguida detenido.

Sobre la supresión del impuesto de consumos.

(A las 21,30)

El Sr. Navarro Reverter ha entregado al ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, el tomo cuarto de los estudios que está haciendo la Comisión extraparlamentaria que entiende sobre la supresión del impuesto de consumos.

Conflicto solucionado.

(A las 22.)

Telegrafían de París que ha quedado solucionado el conflicto que se tenía entre Francia y Alemania sobre la cuestión de Marruecos.

Se ha acordado llevar el asunto de los desertores á un Tribunal arbitral, lamentando ambas naciones al mismo tiempo lo ocurrido.

Recuerdo patriótico

(A las 22'15)

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado en sesión solemne, realizar un acto de resonancia en honor de la bandera española en caso de que resultaran ciertas las manifestaciones que se dice han hecho los catalanistas de Barcelona.

Petición á un ministro.

(A las 22,20.)

Una numerosa Comisión de ingenieros de minas ha visitado hoy al ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra para pedirle que haga varias reformas en favor de la carrera.

El solidario Cambó.

(A las 22'30.)

Hasta mediados de la semana entrante no marchará desde Barcelona á Madrid el Diputado á Cortes solidario señor Cambó.

Funerales por un Obispo.

(A las 23.)

En la Catedral de Barcelona se han celebrado esta ma-



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPORE COLON

saldrá de Almería el miércoles 11 de Noviembre para Málaga y Caliz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Principe 44.

- Alambre galvanizado para parras. Puntas para barrileros. Cementos rápido y portland francés. Vía estrecha de 50 centímetros. Herramientas, hierros y accesorios.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

ALFREDO RODRIGUEZ.

ALMERÍA.

- Carbones: Para máquinas, Para frías, Para cocinas, Carbon de cok. Maderas: Duelas de roble, Barriles en corte, Borriles id. de haya, Puntales para parra, Palos para minas.

Cementos de todas clases marca LAPARQUE

- ABONOS: paraparras, hortalizas y olivos. AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido. Sulfato de cobre. Caldo RELÁMPAGO. Alambre galvanizado. Arcos de castaño. Serrín de corcho. Varas de adelfa. Barriles de todas clases. Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Los Sres. Gullón, Alonso Castrillo y Dominguez Gil, hicieron ruegos y preguntas. El ministro de Fomento contestó á los ruegos que en días anteriores les hicieron los señores Carranza, Tormo, Loygorri, Diaz Moreu y Peyrolon.

El Sr. Conde de Casa Valencia, interrogó al ministro de la Guerra sobre los rumores que han corrido respecto al teniente de la escolta real señor Bargés.

El general Primo de Rivera negó que la herida que sufre dicho militar se la causaran en desafío, pues fué afeitándose. Anadió que también era inesacto que haya ocurrido incidente alguno en el teatro Romea de Barcelona.

El Sr. de Buen hizo una interpelación sobre los abusos que cometen algunos catedráticos obligando á sus alumnos á que compren libros.

A las 7 y 10, se levantó la sesión.

En el Congreso. (A las 24.) Cuando se abrió esta tarde la sesión del Congreso, el señor Soriano pidió que se contara el número y cómo solo había 18 Diputados, el Sr. Dato la levantó enseguida.

PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACION ALMERIA El 6 de Noviembre de 1908 PAGARON 28'05 cheque. 28'00 á 3 dty. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

PERPEN. Felix Rós. BAZA. Almacen de hierros viejos. Alambre usado de telégrafos, á 14 pesetas quintal. Tubos usados para parras. Manufactura de esparto, espuelas para minas, arrastres y vía estrecha para minas.

Las Cortes. En el Senado. (A las 23'55) La sesión de hoy del Senado fué abierta por el general Azcárraga á las 3'55. Se reprodujeron varias proposiciones de ley sobre carreteras.

ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Campaña uvera.---Exportación de 1908.

A continuación publicamos un estado comprensivo de los barriles y medios barriles de uva despachados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña, con expresión del término medio aproximado de venta, de los cargos de cada vapor:

Mes	Dia	Destinos.	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios.	TIPOS DE VENTA.
				De 2 arrobas	De 1		
		Suma anterior.		1410480	7000		
Octubre	26	Londres	H. Schuldtz	8594		Ricardo Gimenez en Lqd.	
		Newcastle		3887			
	28	Liverpool	Torino	15774	177	José Gonzalez Canet.	
		Glasgow	Castilla	11185	118	El mismo.	
	29	New York	Georgia	13944	479	Mannel Berjón.	
		Philadelphia		1239	56		
		Boston		601			
		Habana		457			
		Baltimore		38			
	31	Bristol	Venedotian	2199		Ricardo Gimenez en Lqd.	
	Cardiff		2598		El mismo.		
31	New-York	Argentina	11039		Mannel Berjón.		
	Philadelphia		403				
	Boston		378	97			
	Habana		118				
Nbre	2	Hamburgo	Katinka	8991		Mac Andrew y Compañía.	
		Bremen		644	32		
		Newcastle		398			
	2	Báltico	Sorrento	598		Alfredo Rodriguez	
	3	Liverpool	B. A Brosch	11979		El mismo.	
	Cardiff		1862				
	Manchester		2772	15			
				1511178	8408		

RESUMEN DE LA EXPORTACION POR MERCADOS.

Mercados.	Barriles.	Medios
Liverpool.	338.668	1047
Hull.	59.981	42
Newcastle	35.424	
Glasgow..	113.006	215
Bristol	31.769	114
Cardiff	30.997	
Manchester.	21.483	
Londres.	207.843	107
Buenos Aires.	2.608	1.173
Nueva York..	428.598	3.724
Habana	1.217	515
Hamburgo.	115.519	139
Boston	38.667	566
Philadelphia.	11.326	391
Baltimore..	848	37
Bremen.	9.522	32
Nueva Orleans.	2.729	40
Báltico.	5.046	190
Ambres.	1.310	
TOTAL.	1.511.178	8.408

DIAS DE MERCADOS.

LIVERPOOL.—Lunes, miércoles y viernes, á menos que haya mucha fruta, en cuyo caso en otro día cualquiera se hace un mercado para uva sola.
LONDRES.—Lunes, miércoles y viernes, en la primera fase de la campaña y en la segunda, ó sea en Septiembre, los martes y jueves.
GLASGOW.—Martes y viernes, á no ser que haya por vender algún cargo de manzanas, en cuyo caso se hacen mercados los martes y jueves.
HULL.—Lunes y jueves.
BRISTOL, CARDIFF, MANCHESTER Y NEWCASTLE.—Generalmente los lunes, miércoles y viernes.
HAMBURGO.—Jueves.
NEW-YORK.—Todos los días, sábados que es fiesta.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.
 Un transeunte dice á un mendigo:
 —Yo no doy nunca limosna á una persona sana y robusta como usted.
 —¿Cree usted—contesta el pobre—que por cinco céntimos hay derecho á exigirle á uno una pierna rota?
 Refiere un viajero que, entre otras cosas, habia tenido la fortuna de jugar á las cartas con un rey.
 Uno de los que le escuchaban le interrumpió:
 —Eso no es nada; una vez jugué yo cuatro reyes.
 —¿De veras?
 —Sí, con cuatro reyes y unas

Aviso útil.

Anisete casero.—Mézclese, en un bocal, 2 litros de aguardiente con 75 gramos de anis verde, la corteza de 10 limones y una brizna de canela. Tápe-se, y déjese en reposo durante 5 ó 6 semanas. Clarifíquese. Agréguese 2 kilogramos de azúcar cortado y empapado en 1 decilitro de agua fría. Vuélvase á tapar el bocal, dejando que repose otros 15 días más. Filtrese y embotéllese.

Receta culinaria.

Crema de vino.—Batir diez ó doce yemas de huevo con suficiente cantidad de azúcar en polvo. Añadir, poco á poco, y meneando siempre, una botella de vino de Valdepeñas ó de Málaga, según se prefiera. Se pone á cocer, siempre meneando, hasta que resulte la crema perfectamente badeada.

Pensamientos.

El delito, cuando llega hasta su último grado es un veneno que cauteriza la conciencia.—Chateaubriand.
 No hay accidentes, por fatales que sean, de que no saquen los sabios alguna ventaja; ni accidentes tan prósperos, que no puedan los imprudentes convertir en su daño.—La Rochefoucauld.

Tónico-genit^o DEL DOCTOR MORALE.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades venéreas**
 Cuentan 40 años de éxito y no al asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 9 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
 La correspondencia, Carretas 89, Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparación la más valiosa para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, ispatencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc.—FRASCO 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.
 Depósitos: En Almería, farmacia de Juan Vivas Perez.—En Boja, Sr. Espinosa.—En Cádiz de Vera, F. Guevara y G. de Sols.—En Huelva, Ovar, N. Jimenez.—En Sarón, Luis Sa. chiz.

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE** CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. **TES, TAPIOCAS.**

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son las únicas verdaderas y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Envíase siempre en el marcos del Dr. Winter, para evitar fraudes como por ejemplo: Falsos y Erogaciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
 Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios.
 Su director es Almería,
 Salvador Romero y Argente
 Paseo del Príncipe s/n. 10

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO SALES DE POTASA
Sociedad Anónima "Crisol-Fertilizante"
 Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista "Los Abonos Químicos", son servicios gratuitos.
 Diríjase á **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.**
 Director de las oficinas técnicas.
 Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la "Sociedad anónima Crisol" en Almería, Alvarez de Castro 14

Indispensables Para El Tocador.



AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortalece; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosea, Limpia **EL CABELLO Y LA BARBA.**



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin cura el progreso de la **SÍFILIS O VENEREO O ANEMIA**
EN EL PRIMER DIA
 Los Confitos Emerin dan á las vías plúvico-urarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas caudales, que en climas insalubres ocasionan el escorbuto y la formación de granos, los abscesos que curan radicalmente las Estracoccos, Prostatis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción. 4-50 pesetas.
 El Erob depurativo Emerin inmejorable reconstruye á sus finitas el organismo de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todos sus consecuentes, impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, reumatismo, etc., etc. Un frasco de Erob depurativo Emerin con la debida instrucción. 3-50 pesetas.
 El Erogatorio de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, ascorfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, colicaciones, digestión defectiva, insuficiencia de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, delirio, alucinaciones, hinchazón, anemia, etc. un frasco de Emerin con la debida instrucción. 7 pesetas.
 Para pedidos, correspondencia y consultas, diríjase al Laboratorio, Medicamentos Emerin, calle Boguella 44, Barcelona, y se obtendrá consultación gratis y con reserva.

DE VENTA EN ALMERIA: Farmacia de Juan J. Vivas Perez

PERLA DEL CASTELLAR

Agua, sales y comprimidos por el agua
 De venta: todas farmacias y droguerías.